



Al contestar cite Radicado 20195110200063 Id: 425873
 Folios: 4 Fecha: 2019-08-20 08:03:43
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 443 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH- Y JAIRO ANDRÉS RODRÍGUEZ NOVOA

FECHA DEL INFORME: 16 DE AGOSTO DE 2019

CONTRATO NÚMERO	443 de 2019	FECHA DE FIRMA	Junio 14 del 2019
		FECHA DE INICIO	Junio 14 del 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jairo Andrés Rodríguez Novoa		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	79.628.205 de Bogotá		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía en la zona de fiscalización que le sea delegada.		
CDP No.	4819	FECHA CDP	Mayo 30 del 2019
RP No.	21519	FECHA RP	Junio 14 del 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses y diecisiete (17) días	FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	Junio 14 del 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	-
VALOR DEL CONTRATO	\$82.161.100 (IVA Incluido)	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas (\$13.579.404) o proporcionales por fracción del servicio

**PERIODO DE
SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO**

1 al 31 de Julio de 2019

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

En ejercicio de la función de supervisión, se verificó la ejecución de las siguientes actividades por parte del Contratista durante el mes de julio de 2019:

- Realizó la revisión del proceso fiscalización cargado en SIGECO. El contratista identificó la necesidad de un levantamiento de procesos y sugirió la matriz RACI como herramienta inicial.
- Gestionó la revisión y actualización de los indicadores de gestión incorporados en el Sistema de Gestión Integrada (SIGECO) asignados al Grupo de Fiscalización, los cuales se encontraban desactualizados desde noviembre de 2018.
- Entregó al Equipo Jurídico de la VORP, los estudios técnicos y demás documentos atinentes para la compra de normas técnicas y estándares internacionales actualizados, relevantes para el proceso de gestión volumétrica y control de operaciones.
- Gestionó una nueva reunión técnica con segunda empresa para revisar opciones de proyecto de telemetría.
- Logro un avance del 90% en la actualización del normograma del área. Se espera concluir la tarea en el mes de agosto.
- Logró un avance del 75% la construcción del documento técnico del proyecto para la ejecución de nuevas auditorías para los procesos de medición volumétrica de crudo y gas en campos que no fueron cobijados por las auditorías del 2016.

En general se inició el levantamiento de procesos del área. Así mismo, se inició el levantamiento y la gestión de requerimientos de los proyectos, logrando finalizar, dentro de su alcance, el primer proyecto que inicio el proceso de revisión jurídica (proyecto compra normas técnicas).

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 82.161.100
Valor por desembolso	\$ 13.579.404
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 7.694.996
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 60.886.700

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- El presente informe de supervisión se realiza de conformidad con la designación realizada por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones mediante Comunicación Interna 20195010134453 Id: 405329 del 14 de junio de 2019 y de acuerdo con lo reportado por el contratista en el informe de actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2019, radicado 20195010282502 Id: 424340 del 13 de agosto de 2019.

3.3 Recomendaciones

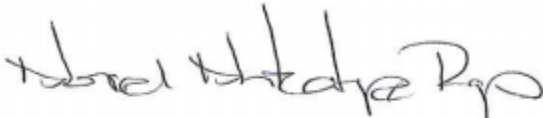
- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la

carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MANUEL ALEJANDRO MONTEALEGRE ROJAS

Experto G3 Grado 5

Grupo de Reservas y Operaciones

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 443 de 2019